



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la ciudad de Montilla, siendo las veinte horas y treinta minutos del día nueve de marzo de dos mil veinte, se reunió el Pleno de la Excmo. Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Rafael Angel Llamas Salas, y con la asistencia de los Sres.:

Dña. Ana María Rodríguez Gil.- concejala del Grupo Socialista.
Dña. Raquel Casado García.- Concejala del Grupo Socialista.
D. Miguel Sánchez Castro.- Concejala del Grupo Socialista.
Dña. Soledad Raya Raya.- Concejala del Grupo Socialista.
D. Valeriano Rosales Esteo.- Concejala del Grupo Socialista.
Dña. Alicia Galisteo Alcaide.- Concejala del Grupo Socialista.
Don Alvaro Córdoba Armada.- Concejala del Grupo Socialista.

Dña. Inmaculada Luque Herrador. Concejala del Grupo Popular
D. Francisco José Delgado Lozano.- Concejala del Grupo Popular
Dña. Cristina Alguacil Luque.- Concejala del Grupo Popular
D. Francisco Javier Alférez Zafra.- Concejala del Grupo Popular

D. Francisco Lucena Domínguez.- Concejala del Grupo IU Andalucía
Dña. María Luisa Rodas Muñoz.- Concejala del Grupo IU Andalucía
Dña. Rosa Rodríguez Ruz.- Concejala del Grupo IU Andalucía.

D. Sergio Urbano Aguilar.- Concejala del Grupo Ciudadanos.

Asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. José Miguel Begines Paredes, a fin de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- MOCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- MOCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

En primer lugar, se procede a dar lectura a la propuesta elaborada por el Consejo



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

Municipal de la Mujer, siendo su tenor literal el que a continuación se transcribe:

“El Consejo de la Mujer como cada año se quiere unir a la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. Como viene sucediendo desde años atrás hoy es un día para que las mujeres levantemos nuestras voces y nos hagamos visibles ante la sociedad y cultura patriarcal que sigue acabando con nosotras y para las que solamente somos un número más.

Hoy es un día de celebración por todas las luchas ganadas, de reconocimiento hacia las mujeres olvidadas, mujeres feministas que nos han marcado el camino y de las que hemos recibido una gran herencia y responsabilidad, que nos compromete con la defensa de los valores del feminismo y la igualdad de género, entre la población más joven y al lado siempre de las mujeres más vulnerables, hacia las que no tienen voz y hacia las que cada día se levantan para hacer que este mundo sea un lugar mejor, hoy es un día para acordarnos de nuestras madres y abuelas, de nuestras hijas o hermanas y darle las gracias por todo lo que nos aportan y enseñan.

Hay que recalcar también que dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en su objetivo número 5 recalca que tiene que haber cambios transformadores, enfoques integrados y nuevas soluciones sobre todo en lo que concierne a la defensa de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para ello, es crucial contar con planteamientos innovadores que rompan con la situación habitual, a fin de eliminar las barreras estructurales y garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas de todo el mundo, para ello los derechos conquistados no pueden ser objeto de cuestionamiento, planteamiento, ni moneda de cambio.

Por todo lo dicho, MANIFESTAMOS:

1. Que seguiremos trabajando por una sociedad realmente igualitaria, no cesando en nuestro empeño de implementar políticas de igualdad en Montilla, en coordinación con las diferentes administraciones y asociaciones de nuestro pueblo.

2. Seguir trabajando para la erradicación de las actitudes y los comportamientos cotidianos que, instalados en la vida diaria, reproducen y perpetúan la desigualdad, por este motivo, es fundamental que desde los centros escolares, se lleve a cabo una educación afectivo- sexual desde la igualdad y la diversidad sexual, identidad y/o expresión de género y que eduque a los chicos en una masculinidad no violenta.

3. Insistimos en la necesidad de intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo y el emprendimiento, la educación para la igualdad de oportunidades o la incorporación de las mujeres en la sociedad de la información y nuevas tecnologías para acabar con la brecha salarial y digital

4. Que instamos al Ayuntamiento a que se comprometa a realizar campañas de



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

concienciación permanentes para que la ciudadanía en general y las empresas en particular se sensibilicen con la importancia de la corresponsabilidad, la maternidad y la conciliación, como medidas fundamentales, para la consecución de una igualdad real de derechos entre hombres y mujeres.

5. Solicitamos a la Junta de Andalucía que rectifique y restituya la financiación a los Proyectos de Exclusión Social, Igualdad y Contra la Violencia de Género que se han venido desarrollando por ONG y Asociaciones de mujeres y que se han quedado sin apoyo económico, esto supone que políticas de igualdad y contra la violencia de Género, no van a llegar a muchos lugares donde la acción de estos colectivos son referentes en sensibilización y empoderamiento de las mujeres y un ataque a las Asociaciones de Mujeres y Feministas.

6. Que invitamos a toda la ciudadanía a colaborar en la consecución de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, para conseguir objetivos a nivel local, provincial, autonómico, estatal, europeo y global.

7. Facilitar a las mujeres emprender un negocio, para ello, solicitamos al Ayuntamiento la rebaja de impuestos, bien en la licencia, bien en los servicios municipales.

8. Se insta al Ayuntamiento a que cumpla el IV Plan de Igualdad, implementando la perspectiva de género en todas sus áreas.

9. El Ayuntamiento se comprometa a dar traslado a las diferentes administraciones de los acuerdos adoptados en esta moción.

Seguimos y seguiremos luchando por la igualdad real y efectiva ¡No daremos ni un paso atrás.”

Seguidamente, tomando la palabra el Sr. Urbano Aguilar, portavoz del grupo Ciudadanos manifestó lo siguiente:

“Conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, una fecha clave que debe servirnos para reflexionar sobre la sociedad en la que vivimos. Con motivo de esta efeméride, miles de mujeres y hombres recorren de nuevo nuestras calles lanzando un mensaje de reivindicación para que la igualdad sea real.

Estas concentraciones sirven de voz a la mitad de la humanidad que durante siglos ha visto cómo sus derechos permanecían en un segundo plano por el mero hecho de ser mujeres.

El Día Internacional de la Mujer debe ser un día para reivindicar y manifestarse sin exclusiones, un momento de hacer visible una lucha que durante los 365 días del año debe buscar una transformación social que nos lleve a una igualdad real y efectiva.

El Grupo Municipal de Ciudadanos Montilla, considera fundamental sumarse a esta moción y



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)**

respaldar esta jornada de reclamación en la que las montillanas y los montillanos tomamos las calles.

La sociedad ha logrado avances en materia de igualdad de género sin precedentes en las últimas décadas, producto del trabajo de muchas mujeres, del movimiento feminista y de su impulso a la movilización ciudadana, pero aún nos queda un largo camino por recorrer.

El 8 de marzo cobra una especial importancia porque a la revisión de los logros es preciso sumar su defensa y su protección. Debemos seguir reuniendo esfuerzos, desde la legalidad y la equidad y con las voces de todas y de todos, vuelvo a repetir sin exclusiones, para que las mujeres vivan libres de miedo, perciban el mismo salario por un trabajo de igual valor y estén representadas, en igualdad, en los órganos de decisión políticos y empresariales para propiciar su participación en una sociedad que es tan suya como la del resto.

A diario encontramos mujeres que han roto el techo de cristal, pero aún tenemos que seguir trabajando para eliminar suelos de barro, por acabar con el acoso sexual, los abusos laborales o la brecha salarial. No podemos permanecer ajenos a la realidad que dice que la mayor parte de las mujeres siguen enfrentándose a infinitud de obstáculos para acceder en igualdad de oportunidades a la vida laboral, política, económica, social, académica y cultural. Para avanzar como sociedad democrática no podemos prescindir del talento de más de la mitad de la población.

Este 8 de marzo debe servirnos además para alzar la voz ante la preocupante escalada que sufre la violencia contra las mujeres. Las cifras de asesinatos registradas hasta el momento, la última hoy en Valencia, han de hacernos meditar sobre la necesidad de dar ejemplo y poner todos los medios a nuestro alcance para atajar de forma urgente esta situación.

Volvemos, tres meses después del 25N a reivindicar la necesidad de impulsar un gran acuerdo que, en la línea de lo establecido en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, sume los esfuerzos de todos los agentes políticos y sociales en defensa del principal derecho que asiste a todo ser humano: el derecho a la vida.

Desde este Grupo Municipal queremos insistir en la necesidad de intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo y el emprendimiento, la educación para la igualdad de oportunidades, la incorporación de las mujeres a la sociedad de la información y el apoyo a las mujeres que viven en el ámbito rural y para ello, corresponsablemente, hombres y mujeres debemos impulsar el camino que permitirá crear y consolidar economías y sistemas sociales y políticos basados en la defensa de los derechos y libertades fundamentales y en la que los Gobiernos Locales debemos asegurar su desarrollo en pie de igualdad.

En este sentido, el Gobierno Andaluz ha mostrado su apoyo a la mujer rural, poniendo



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

en marcha la cuota superreducida de 30 € para los dos primeros años de actividad de las mujeres trabajadoras autónomas y, además, para las que han cesado su actividad por maternidad, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento y tutela, las ayudas de esta orden le permitirán beneficiarse de una extensión de la cuota reducida de 60 euros estatal durante todo el segundo año tras su reincorporación, en lugar de la cuota completa.

Por otra parte, y en línea con el punto 5 de la moción, he de decirles que no comparto su necesidad ya que el pasado 26 de febrero, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación a través de su Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, puso en marcha dos nuevas líneas de 650.000 € en subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a formación y a estudios y publicaciones en materia de violencia de género.

Por último, y para despedirme quiero emplazar a toda la ciudadanía a reafirmarse en el compromiso de conseguir una sociedad más justa y mejor para nuestras generaciones futuras, sin golpes de pecho vacíos y con la única meta de que la igualdad de género y de oportunidades sea una realidad.”

La Sra. Rodríguez Ruz, en representación del Grupo IU Andalucía, manifestó lo siguiente:

“Este 2020 se cumplen 110 años ya, de que un grupo de mujeres, cansadas de ser invisibles, hartas de servir a un mundo que las explotaba y que ponía en peligro sus vidas, tomaron consciencia de que estando juntas y luchando a la vez, en una misma dirección, conseguirían cambiar ese mundo hostil que las excluía.

Intentando cumplir con este legado, cada 8 de Marzo, las mujeres seguimos saliendo a la calle en lucha constante para seguir avanzando como sociedad, empujando revoluciones y construyendo resistencias. Y es que a lo largo de estos años, han sido muchas las cosas que hemos conseguido, sin duda, nuestra situación no es la misma que la de nuestras antecesoras, pero, lamentablemente, queda aún mucho por hacer, y aquí van algunos ejemplos.

1. La desigualdad sigue estando presente. En España, a pesar de que nuestras leyes reconocen la igualdad formal en numerosos preceptos de nuestro ordenamiento jurídico, es preciso dar el salto del papel a la calle y conseguir la igualdad real. En otros países del mundo, ni siquiera está reconocida formalmente, por lo que, la desigualdad es estructural y global, asentada y sostenida por el sistema capitalista y patriarcal cuyo objetivo es obtener beneficios y privilegios para unos pocos a costa de las personas más vulnerables y oprimidas, que terminan siendo las mujeres en toda su diversidad.
2. En todo el mundo, las mujeres ganan sólo entre el 60 y el 75 por ciento del salario de los hombres en trabajos de igual valor. A largo plazo, esta brecha salarial afecta a sus pensiones. Además, sufren mayor riesgo de pobreza y exclusión social que los



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

hombres

3. En el Estado español, el trabajo dedicado por las mujeres a los hogares y al cuidado, alcanza el 53 % del PIB, lo que significa que el Estado hace recaer en las mujeres gran parte de lo que debería estar atendido a través de los servicios públicos y de la corresponsabilidad de los hombres. Ello exige fortalecer las políticas públicas y leyes en materia de dependencia y servicios sociales que han sido privatizadas, mercantilizadas e individualizadas.
4. En el arte, en la literatura, en el cine, en las matemáticas, en la biología, en la ingeniería o arquitectura... las mujeres apenas existen. Esta invisibilización las elimina de la Historia y hace que todas sus aportaciones hayan y sigan siendo totalmente ignoradas. Ante esta situación es necesaria una memoria histórica que reivindique y rescate el papel y la presencia imprescindible de las mujeres en temarios y materiales docentes en todos los niveles educativos y en todos los espacios culturales.
5. Las mujeres están desprotegidas frente a las agresiones sexuales y las violaciones, por eso son necesarias leyes como la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual que recibió luz verde del Consejo de Ministros este martes, 3 de marzo, y que eliminará la diferencia entre abuso y agresión, y establecerá que “se entenderá que no existe consentimiento cuando la víctima no haya manifestado libremente por actos exteriores concluyentes e inequívocos, conforme a las circunstancias concurrentes, su voluntad expresa de participar en el acto”, es decir, “solo si es si”. Para ello es fundamental una educación afectivo-sexual desde la igualdad, que eduque a los hombres en una masculinidad no violenta.
6. Las miles y miles de mujeres y niñas traficadas para consumo sexual de algunos hombres y su irrefutable conexión con la “industria del sexo” y la prostitución, hace imprescindible la puesta en marcha de políticas públicas y protocolos globales contra la trata que implementen el Protocolo de Palermo para que las mujeres víctimas de trata y en situación de prostitución tengan alternativas formativas y laborales, asistencia social y mecanismos de asilo y protección reales.
7. Las mujeres migrantes sufren mayores violencias en el proceso migratorio y discriminaciones xenófobas y racistas cuando llegan al Estado Español. Por ello entendemos necesarias políticas de extranjería que respeten los derechos humanos y políticas públicas estatales que creen alternativas para las trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular, que luchen contra su exclusión y abuso en el mercado laboral y que las proteja de la trata y la prostitución.
8. No podemos olvidarnos de los vientres de alquiler, que recordemos, afecta sobre todo a mujeres pobres que son quienes se ven abocadas a esta forma de explotación capitalista y patriarcal, que está creando un nicho de mercado a través de la mercantilización de sus cuerpos.

Todas estas son asignaturas pendientes, pero como decía anteriormente, hemos avanzado mucho en la conquista de nuestras posiciones. Precisamente por nuestro avance, es por lo que la ofensiva patriarcal se ha agudizado, entrando en escena nuevos elementos



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)**

políticos y sociales que se resisten a que las mujeres tengamos todo aquello que nos pertenece por derecho, negando el origen de las desigualdades que aún hoy debemos combatir. La aparición de estos elementos demuestra un gravísimo retroceso, una irresponsabilidad política y social y un talante antidemocrático que ni podemos ni debemos permitir.

El feminismo está en el centro de su discurso de odio porque nuestras reivindicaciones desarticulan sus estructuras de poder económico y social. Nos quieren solas y con miedo, pero nos tendrán juntas y fuertes. Seguiremos avanzando desde la sororidad, desde las calles, las instituciones y la cultura. Seguiremos cosiendo alianzas internacionales, hacia una sociedad de respeto mutuo, libertad y justicia para todas y todos.

Y para terminar, reconocer la labor de los buenos hombres que caminan a nuestro lado en esta lucha, que han decidido compartir en condiciones de igualdad sus vidas y han descubierto que eso les enriquece como personas y les libera de las ataduras que durante siglos han sentido por tener que adaptarse a lo que suponía cumplir con esa única forma de ser hombre.”

A continuación, tomando la palabra la Sra. Luque Herrador, portavoz del grupo Popular, manifestó lo siguiente:

“Buenas noches, el Partido Popular va a sumarse a la moción que presenta hoy al pleno el Consejo Municipal de la Mujer con motivo del Día Internacional de las mujeres.

Las políticas de igualdad realistas, transversales, efectivas e integradoras, vuelven a ser el eje de este Día Internacional que, necesariamente, sigue manteniendo una doble realidad, de reconocimiento y de reivindicación.

De reconocimiento, por cuanto somos, como sociedad, el resultado de una historia de reivindicaciones que, logro a logro, han ido generando una realidad más justa e igualitaria, integrando derechos históricamente denegados a las mujeres e incorporando en todos los aspectos de la sociedad el enorme talento discriminado de las mujeres.

A todas aquellas mujeres activistas y reivindicativas que dieron incluso su vida por un mundo mejor y por una sociedad más justa, hoy les debemos el seguir trabajando por incorporar cada vez más oportunidades para la mujer; desarrollar cada vez más esos derechos ya reconocidos y en remover y eliminar, desde las políticas de igualdad y en acatamiento de nuestra Constitución, todos aquellos obstáculos que dificulten la plena integración de las mujeres en el ámbito personal, laboral y social.

A todas ellas, a nuestra historia de feminismo, les debemos la necesidad de permanecer unidas en reivindicaciones comunes, trabajando en lo mucho que aún queda por hacer para alcanzar las mismas oportunidades, desde el respeto a nuestras ideologías, pero con una misma voz, la de la igualdad y la justicia social. Juntas y sumando. Porque, a pesar de los importantes avances, aún queda mucho por hacer. Siguen quedando retos por alcanzar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

El 8 de marzo conmemora un contexto histórico reconocido por Naciones Unidas en 1975, recogiendo de manera implícita que las mujeres, la mitad de la población del planeta, vive y habita en él en clara desventaja con los hombres, admitiendo la necesidad de diseñar políticas públicas que corrijan esta situación de desigualdad y desequilibrio discriminatorio.

Hemos evolucionado y los tiempos han ido cambiando, pero no por ello situaciones que afectan en exclusiva a la mujer por el hecho de ser mujer-madre. Temas como la penalización de ser madres son una preocupación para nuestra sociedad, hombres y mujeres que quieren tener hijos pero que la sociedad en la que vivimos lo hace todo mucho más complicado. En muchas ocasiones las mujeres renuncian a ser madres o, por el contrario, asumen soportar una carga que únicamente ellas saben superar.

Por ello, desde la reivindicación, desde la siempre necesaria reivindicación en la efectividad e igualdad de los derechos, en la gestión de las oportunidades desde la realidad de nuestras diferencias, nunca podemos bajar la guardia ni dar un paso atrás.

Nunca vamos a bajar la guardia, ni daremos un solo paso atrás, porque el tantas veces frágil equilibrio conseguido en materias de igualdad necesita de una reivindicación constante. Una reivindicación que, cuando se hace desde el respeto, la equidad y la justicia, siempre será escuchada y bien atendida.

Y en esa reivindicación de políticas de Igualdad, ponemos de manifiesto por supuesto los logros. Logros que hay que consolidar y controlar en su cumplimiento.

Hoy queremos homenajear a nuestras madres y abuelas, mujeres valientes y decididas que apostaron por un futuro mejor para su hijas e hijos y se sacrificaron para que accediesen a las oportunidades que a ellas les negó la vida, homenajeamos a todas las mujeres, conocidas o desconocidas, en esta gran tarea de construir una sociedad más justa, una sociedad en igualdad.

No cometamos el error de establecer niveles de primera o de segunda en el compromiso de la igualdad, la igualdad se trabaja los 365 días del año y la mejor forma es trabajarla es unidos, hombres y mujeres generando el camino que nos lleve a la igualdad plena.”

La Sra. Dña. Galisteo Alcaldía, representante del grupo Socialista y Concejala de la Mujer, manifestó:

“Desde el Grupo Socialista nos sumamos a este día de reivindicación de las mujeres y nos queremos unir a las voces que claman por la igualdad real y efectiva.

Nuestra sociedad está llena de mujeres jóvenes que luchan por un futuro mejor,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

mujeres que día a día tratan de conjugar su vida laboral con su vida familiar pese a muchos de los impedimentos que hay que saltar para la conciliación familiar; mujeres que cuidan de sus mayores en silencio y nadie le reconoce su trabajo o mujeres que han decidido romper los estereotipos de la sociedad patriarcal.

Por supuesto, nos acordamos de todas las mujeres que lucharon para conseguir muchos de los derechos que ahora gozamos, gracias por vuestro empeño, sois el espejo donde nos miramos las nuevas generaciones.

Es imposible olvidarse de las mujeres que fueron silenciadas por las más injustas de las violencias, la violencia de género, esta lacra que seguimos sufriendo y donde la educación en valores igualitarios debe jugar un papel primordial para la sensibilización y concienciación, porque cada mujer asesinada es una lucha perdida del feminismo.

Como sociedad nos queda un largo camino para conseguir la igualdad real y efectiva, las políticas deben ir encaminadas a ello, como nos deja claro el quinto objetivo de la Agenda 2030. Para ello, es necesario representar nuestra cultura y sociedad, y por supuesto, a nosotras mismas.

Hoy desde este asiento quiero rendir homenaje a una joven montillana, María García, que desde su poesía feminista homenajea a las mujeres de su vida, que también son nuestras mujeres.

“Como pa’no querer ser mujer, sentirme mujer, amar a las mujeres de mi vida, admirarlas y entenderlas.

Como pa’no....

Si Virginia lleva máster y trabajo pa’lante.

Alba es la máxima lealtad a la amistad

Elena es embajadora del sur.

Clara ha elegido la constancia por carrera

Victoria está en su propia revolución, enseñándole a todas sus etapas su yo más feliz.

Daniela ha sido madre de su hermano.

Clari cuida con su sonrisa diaria de Dolores, de la cual todos decimos que es fortaleza.

Carmen aprende lengua de signos porque cree que todos tenemos derecho a comunicarnos.

Como pa’no.

Si mi tita Sole no sabe lo que es dejar de trabajar

Mi prima Marisol es sentimiento y sensibilidad.

Loli nunca se queja de soportar dolor humano y el que le causa la operación.

Mari Carmen nunca habló mal a sus hijos de su padre.

Carmen Belén, a pesar de su juventud, tiene muy claro todo sobre derechos e injusticias.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

*Chica y María Luisa representan la amistad eterna y sin juicios entre mujeres.
Lolina es un ángel de la guarda, que siempre está.
Loles supo empoderarse al lado de su marido en un trabajo que era de hombres.
Laurita no le tiene miedo a amar
Peña pone el alma cada mañana, se abre en canal.
Ana es a mí lo que yo a ella. Sororidad.
Keila se hizo escuchar defendiendo ser protestante.
Irene se ha ido a Berlín, de un día a otro, porque miedo es quedarse inmóvil.
Carmen Ramírez es la mujer más divertida que conozco.
Laura Gómez podría ser Guevara de apellido.*

Como pa'no....

Si Rosa sobrevivió a la muerte de su madre, a la separación de sus hermanos y al cáncer de Pepe.

Si Franquita empezó a trabajar a los seis años y hoy antepone dedicarse a los suyos a sus dolores. Y también sobrevivió al cancer de Manolo y de Encarni.

Pero especialmente, como pa'no pensar en todas las mujeres de mi vida, si he visto a mi madre llevar una casa pa'lante, ser luchadora nata, acabar con horarios y rutinas, vivir por el carpe diem y comer y beber rompiendo estereotipos anclados a la mujer. Como pa'no querida, porque si yo al feminismo le tuviese que cambiar el nombre, lo llamaría PAQUI.”

Finalmente, la Presidencia agradeció la intervención de los grupos, así como al Consejo de la Mujer la moción que había propuesto que había propiciado la posición de cada uno de los grupos, trabajando unidos por la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Finalizadas las intervenciones, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son dieciseis concejales, de los veintiuno que lo integran, acordó aprobar la propuesta presentada, cuyo tenor literal ha quedado trascrita con anterioridad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las veintiuna horas del mismo día, por la Presidencia se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada, será trascrita al capitular respectivo y firmada por mi, el Secretario General, que de todo ello certifico.